



Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas

BANDO

**DON GONZALO DOMÍNGUEZ DELGADO, ALCALDE -
PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO
DE LAS GUARDAS**

HACE SABER:

Que como testimonio del dolor del pueblo de El Castillo de las Guardas y ante el fallecimiento de nuestro vecino D. Keita Mohamed Razk.

HE RESUELTO:

Declarar **TRES DÍAS** de luto oficial en el cual la bandera local, en todos los edificios municipales , ondeará a media asta, así como se suspenderán todos los actos oficiales que hubiera programados desde hoy hasta las 00:00 horas del próximo lunes 13 de junio de 2022.

Mostrar la condolencia de todos los miembros y trabajadores de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de El Castillo de las Guardas a los familiares y amigos de la persona fallecida.

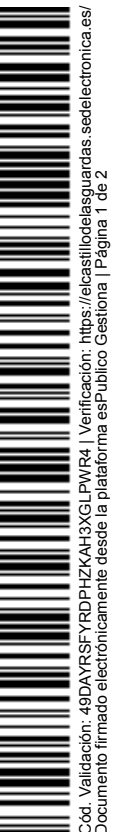
Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Castillo de las Guardas a fecha de la firma electrónica.

**Fdo. Gonzalo Domínguez Delgado
Alcalde - Presidente**

Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas

Plaza del Llano, 6, El Castillo de las Guardas. 41890 Sevilla. Tfno. 954130501. Fax: 954130711

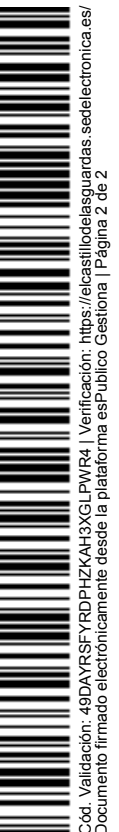




Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas

Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas

Plaza del Llano, 6, El Castillo de las Guardas. 41890 Sevilla. Tfno. 954130501. Fax: 954130711



Cód. Validación: 49DAYRSFYRDPHZKAKH3XGLPWR4 | Verificación: <https://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2